



CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



## PROYECTO PLAN LOCAL DE ACCIÓN CLIMÁTICA – SÍNTESIS

### OBJETIVO DEL PROYECTO.

Desarrollar una herramienta de planificación estratégica que permite a los gobiernos municipales optimizar la gestión de sus recursos técnicos y económicos, internos y externos, para hacer posible la transición hacia una ciudad resiliente que conserve su escala humana, preservando los recursos y la calidad de vida para las personas.

### PROGRAMAS DEL CIT VINCULADAS AL PROYECTO.

Dentro del Plan Estratégico 2023 del CIT se incluye el programa:

**Programa de optimización de convenios con sectores privados y no gubernamentales/ acciones a realizar:**

- ✓ Red Argentina Municipios Cambio Climático – desarrollo Plan Local Acción Climática
- ✓ Red Argentina Municipios Cambio Climático – desarrollo proyecto eficiencia energética

### PLAN LOCAL DE ACCIÓN CLIMÁTICA.

Un **Plan Local de Acción Climática** es una herramienta de planificación estratégica que permite al gobierno municipal optimizar la gestión de sus recursos técnicos y económicos, internos y externos, para hacer posible la transición hacia una ciudad resiliente que conserve su escala humana, preservando los recursos y la calidad de vida para las personas en un marco del cambio climático vigente.



## PROYECTO PLAN LOCAL DE ACCIÓN CLIMÁTICA – DESARROLLO

### OBJETIVO DEL PROYECTO.

Un Plan Local de Acción Climática es una herramienta de planificación estratégica que permite al gobierno municipal optimizar la gestión de sus recursos técnicos y económicos, internos y externos, para hacer posible la transición hacia una ciudad resiliente que conserve su escala humana, preservando los recursos y la calidad de vida para las personas en un marco del cambio climático vigente.



### OBJETIVOS GENERALES DEL CIT.

- Contribuir a la inserción de La Falda como espacio para el desarrollo de la economía del conocimiento.
- Consolidar al CIT como vínculo entre los distintos sectores que forman parte del ecosistema de la economía del conocimiento local y regional.

**El proyecto propuesto está alineado con los objetivos generales del CIT; la economía del conocimiento en términos generales, los ODS, los principios de la economía circular y el triple impacto, están incluidos en la ordenanza de creación del CIT.**

**ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles** que implica lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

**ODS 17:** Alianzas para lograr los objetivos fortaleciendo los medios de ejecución y revitalizando alianzas para el desarrollo sostenible

Dentro de los aspectos relevantes de la gestión de una ciudad inteligente el proyecto se vincula con los ejes:

**Desarrollo humano – inclusión tecnológica**

**Competitividad: I + D – actividad científica, fomento e inversión**

**Ambiente: calidad ambiental, gestión de recursos y ecología urbana y resiliencia**



#### **OBJETIVO PARTICULAR DEL PROGRAMA.**

El **Plan Local de Acción Climática PLAC** se vincula con las iniciativas que el municipio desarrollará en beneficio del cambio climático, articulando sectores cuyas tareas permitan transformar a la ciudad en un municipio carbono neutral.

Estas iniciativas se vinculan con la innovación, la tecnología y la economía del conocimiento, generando oportunidades para el desarrollo económico.

## **EJES DE TRABAJO Y OBJETIVOS PARTICULARES DEL CIT.**

Los ejes de trabajo y los objetivos particulares del CIT establecen:

### **Eje Sociedad - vínculos del CIT con organizaciones y población local.**

- ✓ Desarrollar políticas de innovación que permitan al CIT la vinculación con sectores locales y regionales.
- ✓ Facilitar la inclusión tecnológica ciudadana en general y específicamente en espacios de vulnerabilidad.

### **Eje Valor Económico - nuevas oportunidades de generación de valor local**

- ✓ Mejorar la vinculación del CIT con ONG de trayectoria en la generación de valor agregado de triple impacto.
- ✓ Concretar acciones de consolidación de la ciudad como polo de desarrollo de la economía del conocimiento.
- ✓ Incrementar la producción de valor agregado vinculado a la economía del conocimiento.
- ✓ Promover, facilitar y estimular el crecimiento de las empresas de tecnología informática de la región.
- ✓ Promover la radicación de empresas de tecnología en la ciudad.

### **Eje Emprendedorismo - impulso a nuevas empresas locales.**

- ✓ Potenciar el ecosistema emprendedor tecnológico local.

## **PROGRAMAS DEL CIT VINCULADOS AL PROYECTO.**

Dentro del Plan Estratégico 2023 del CIT se incluyen los siguientes programas:

### **Programas de optimización de convenios con sectores privados y no gubernamentales/ acciones a realizar:**

- ✓ Red Argentina Municipios Cambio Climático – desarrollo Plan Local Acción Climática
- ✓ Red Argentina Municipios Cambio Climático – desarrollo proyecto eficiencia energética



## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El Cambio Climático es uno de los mayores retos globales.

Para hacer frente al mismo es necesario mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) responsables del calentamiento global.

También se requiere trabajar en la adaptación al cambio climático, tomando medidas para reducir sus impactos negativos y aprovechar al máximo las oportunidades que genere.

El 50% de la población mundial vive en centros urbanos, los cuales concentran más del 70% de las emisiones globales de CO<sub>2</sub> y más del 66% del consumo mundial de energía.

De aquí la importancia de abordar el cambio climático desde una perspectiva de gobierno local, quienes por el conocimiento sobre las problemáticas que afectan a las comunidades y las posibilidades de mejora, los convierten en actores fundamentales para transformar estos desafíos en acciones concretas de mitigación y adaptación.

Los PLAC, una vez elaborados, deben ser monitoreados y verificados periódicamente de forma tal de conocer claramente el grado de avance en las acciones propuestas y las brechas que restan por saldar.

Además, pueden y deben ser reformulados a medida que se avanza el proceso de implementación para ir incorporando modificaciones que reflejen la dinámica de la gestión local sin perder de vista los objetivos planteados y en todo caso, hacerlos más ambiciosos.

El PLAC generará acciones concretas en beneficios de la ciudad, tanto en el campo de la mitigación como de la adaptación, dando lugar a oportunidades de desarrollo de la tecnología y la innovación; contribuirá a fijar objetivos locales y metas concretas a cumplir en adaptación y mitigación para afrontar el cambio climático hasta el año 2030.

El Plan Local de Acción Climática será realizado junto a la RAMCC, incluye mecanismos y medidas voluntarias destinadas a ejecutar localmente estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático; implica que los distintos actores sociales puedan participar en los distintos procesos de toma de decisiones y en la implementación de las acciones climáticas.

La Red Argentina de Municipios, frente al Cambio Climático, impulsa y coordina, junto a los gobiernos locales, la transición hacia un Nuevo Modelo de Gestión, basado en:

- Participación Ciudadana
- Descentralización del poder y de la toma de decisiones
- Reducción de las desigualdades
- Uso más eficiente de los recursos
- Adquisición de compromisos internacionales que tengan impactos locales.

### **SOCIO ESTRATÉGICO.**

La Red Argentina De Municipio de Cambio Climático, RAMCC, a la cual pertenece la Ciudad de La Falda, es una entidad integrada por 254 municipios, que realizan acciones coordinadas por un Consejo de Intendentes y con vínculos con distintas entidades internacionales vinculadas con la problemática ambiental.

La RAMCC es la Coordinadora Nacional del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía (GCoM) que promueve la adhesión de los municipios a esta alianza mundial; al sumarse, las ciudades asumen el compromiso de desarrollar la línea de base o diagnóstico, definir metas y objetivos, y diseñar un plan de acción en etapas de mitigación y adaptación.



## ETAPAS DEL PLAC

Las etapas del PLAC son las siguientes:

**Inventario:** recopilación de datos sobre emisiones de toneladas equivalentes de CO2 generadas dentro de los límites de la ciudad en forma directa o indirecta por consumos de energía eléctrica en sectores público y privado, consumos de gas natural y envasado, consumos de combustible de autos particulares y del transporte público, cantidad de RSU generados; datos correspondientes al año 2021

El inventario se realiza siguiendo el Protocolo Global para Inventarios para emisión de Gases de efecto invernadero a escala comunitaria elaborado por el IPCC (Panel Intergobiernos para Cambio Climático)

**Mitigación:** definición de una meta de reducción respecto a las emisiones reales o proyectadas de gases de efecto invernadero bajo un escenario tendencial en un año dado; se definirán estas metas acompañadas de las medidas a adoptar, recursos necesarios para implementarlas y sus respectivos cronogramas.

**Adaptación:** se analizan los riesgos de la comunidad frente a los cambios en las variables climáticas y las proyecciones a largo plazo para la región; se definen objetivos para la prevención de impactos por eventos meteorológicos extremos y se definen las acciones y medidas que permitan atenuar los daños o incluso beneficiarse de las oportunidades asociadas al cambio climático.

## RESULTADOS DEL PLAC.

El plan arrojará la siguiente información:

- ✓ inventario local de gases de efecto invernadero.
- ✓ definición de metas de reducción de emisión de gases acuerdo al marco común de reportes.
- ✓ acciones de mitigación planificadas y generación de nuevas estrategias de corresponder.
- ✓ evaluación de riesgos climáticos en el municipio.
- ✓ asesoramiento en la definición de acciones de adaptación.
- ✓ definición de meta de reducción de emisiones al año 2030.
- ✓ reporte de los avances en la plataforma CDP (<https://www.cdp.net/es>), sitio donde se visibilizan los resultados de las principales ciudades que se encuentran trabajando en cambio climático.



El PLAC trae aparejado el desarrollo local y el bienestar del ambiente y de las personas.

#### **EQUIPO APLICABLE AL PLAN.**

Profesionales de la RAMCC

Equipo CIT

Personal de diferentes áreas del municipio.



#### **CRONOGRAMA.**

Seis meses

---

**CIT – CENTRO INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

**Ignacio Sánchez Solano – Walter Bove – Gabriel Massheimer**

**La Falda, 25.04.2023**